

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

15291 *Resolución de 28 de junio de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (13/23), de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda y Función Pública (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, y se presentarán a través del Registro Electrónico General AGE (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>) o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

El nombramiento derivado de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuarse en el plazo máximo de dos meses contados desde la finalización del de presentación de solicitudes, en virtud de lo establecido en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración

General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 28 de junio de 2023.–La Subsecretaria de Hacienda y Función Pública, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO I

N.º orden	Centro directivo/Unidad/Puesto de trabajo	Provincia/localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Méritos	Observaciones
	INTERVENCIÓN GRAL. ADMÓN. DEL ESTADO							
	OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA							
1	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE ÁREA (5564355).	MADRID-MADRID.	29	36.752,38	A1	AE	Alta cualificación y experiencia acreditada en dirección y ejecución de auditorías de cuentas de Fundaciones de naturaleza pública estatal, Entidades Públicas Empresariales, Consorcios adscritos a la AGE, Fondos carentes de personalidad jurídica, Universidades Públicas y grupos consolidados pertenecientes al Sector Público Estatal. Cualificación y experiencia acreditada en auditorías de cumplimiento y operativas de entidades del Sector Público Estatal, control de fondos comunitarios, elaboración de informes de procesos de privatización previstos en el apartado décimo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de junio de 1996, así como sobre otras operaciones económico-financieras de especial relevancia. Alta cualificación en contabilidad y auditoría para la coordinación de auditorías realizadas por otras Intervenciones Delegadas, Regionales y Territoriales. Dominio de las herramientas informáticas de apoyo al trabajo (Excel, Idea, Teammate, Audinet, Cicep Red, Red Coa).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
2	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE ÁREA (5564353).	MADRID-MADRID.	29	36.752,38	A1	AE	Experiencia en planificación, coordinación, diseño y ejecución de auditorías en el ámbito del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). En particular, en el diseño de estrategias de auditoría, programas de trabajo y coordinación del personal encargado de las labores de control de las Intervenciones Generales de Comunidades Autónomas, de las Intervenciones Delegadas, Regionales y Territoriales de la IGAE y de los Servicios Centrales de la IGAE, así como en el apoyo a labores de coordinación y dirección en materia de Fondos Europeos Agrícolas. Experiencia en relaciones con las autoridades en el ámbito comunitario y nacional competentes en la gestión y control de los Fondos Europeos del MRR así como de Fondos Agrícolas. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas en el ámbito de los Fondos MRR, en particular, Foco, COFFEE y otras herramientas informáticas/bases de datos de apoyo a la realización de las auditorías realizadas.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
3	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR ÁREA (2903538).	MADRID-MADRID.	29	36.752,38	A1	AE	Experiencia en la dirección y ejecución de auditorías de operaciones y auditorías de sistemas de gestión y control de Autoridades y de Organismos Intermedios del Fondo Social Europeo (FSE) y del Fondo Europeo de Ayuda a los más Desfavorecidos (FEAD). Experiencia en la planificación, coordinación y supervisión de auditorías de operaciones y de sistemas del FSE realizadas por Intervenciones Delegadas, Regionales y Territoriales, así como de Intervenciones Generales de Comunidades Autónomas. Experiencia en relaciones con las Autoridades de ámbito nacional y comunitario competentes en el ámbito de la gestión y control del FSE y del FEAD. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas en el ámbito del FSE, FEAD y Control de Fondos Europeos: FSE1420, FEAD1420, Audinet, Foco, SFC, IMS.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
4	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS (950869).	MADRID-MADRID.	28	32.363,8	A1	AE	Alta cualificación y experiencia acreditada en la dirección y realización efectiva de auditorías de cuentas, así como de cumplimiento y operativa de entidades de todo tipo (incluidos Fondos sin personalidad) del Sector Público Empresarial y Administrativo. Amplios conocimientos contables y de auditoría y dominio de las herramientas ofimáticas de apoyo (Excel, Idea, Teammate, entre otras).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo/Unidad/Puesto de trabajo	Provincia/localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Méritos	Observaciones
5	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS (3781367).	MADRID-MADRID.	28	32.363,8	A1	AE	Alta cualificación y experiencia acreditada en dirección y ejecución de auditorías de cuentas de Fundaciones de naturaleza pública estatal, Entidades Públicas Empresariales, Consorcios adscritos a la AGE, Fondos carentes de personalidad jurídica, Universidades Públicas y grupos consolidados pertenecientes al Sector Público Estatal. Cualificación y experiencia acreditada en Auditorías de cumplimiento y operativas de Entidades del Sector Público Estatal, control de Fondos Comunitarios y otras actuaciones de control. Dominio de las herramientas informáticas de apoyo al trabajo (Excel, Idea, Teammate, Audinet, Cicep Red, Red Coa, entre otras).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
6	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS (4677596).	MADRID-MADRID.	28	32.363,8	A1	AE	Alta cualificación y experiencia acreditada en dirección y ejecución de auditorías de cuentas de Fundaciones de naturaleza pública estatal, Entidades Públicas Empresariales, Consorcios adscritos a la AGE, Fondos carentes de personalidad jurídica, Universidades Públicas y grupos consolidados pertenecientes al Sector Público Estatal. Cualificación y experiencia acreditada en auditorías de cumplimiento y operativas de Entidades del Sector Público Estatal, control de Fondos Comunitarios y otras actuaciones de control. Dominio de las herramientas informáticas de apoyo al trabajo (Excel, Idea, Teammate, Audinet, Cicep Red, Red Coa, entre otras).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
7	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS (4252625).	MADRID-MADRID.	28	32.363,8	A1	AE	Alta cualificación y experiencia acreditada en dirección y ejecución de auditorías de cuentas de Fundaciones de naturaleza pública estatal, Entidades Públicas Empresariales, Consorcios adscritos a la AGE, Fondos carentes de personalidad jurídica, Universidades Públicas y grupos consolidados pertenecientes al Sector Público Estatal. Cualificación y experiencia acreditada en auditorías de cumplimiento y operativas de Entidades del Sector Público Estatal, Control de Fondos Comunitarios y otras actuaciones de control. Dominio de las herramientas informáticas de apoyo al trabajo (Excel, Idea, Teammate, Audinet, Cicep Red, Red Coa, entre otras).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
8	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS (4677599).	MADRID-MADRID.	28	32.363,8	A1	AE	Alta cualificación y experiencia acreditada en la dirección y realización efectiva de auditorías de cuentas, así como de cumplimiento y operativa de entidades de todo tipo (incluidos Fondos sin personalidad) del Sector Público Empresarial y Administrativo. Amplios conocimientos contables y de auditoría y dominio de las herramientas ofimáticas de apoyo (Excel, Idea, Teammate, entre otras).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo/Unidad/Puesto de trabajo	Provincia/localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Méritos	Observaciones
9	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS (5564359).	MADRID-MADRID.	28	32.363,8	A1	AE	Experiencia en la realización de auditorías de operaciones en el ámbito del FSE y del FEAD. Experiencia en la realización de auditorías de seguimiento de sistemas, particularmente sobre los sistemas de gestión y control de la UAFSE, como autoridad de certificación de FSE y del FEGA como autoridad de certificación del FEMP. Experiencia en la planificación, supervisión y coordinación de las auditorías de operaciones y de sistemas realizadas por las Intervenciones Regionales y Territoriales, así como por las Intervenciones Generales de las Comunidades Autónomas en el ámbito del FSE. Experiencia en relaciones con la Comisión Europea y el Tribunal de Cuentas en sus auditorías en el ámbito del FSE. Experiencia en la realización de tareas de Control de Calidad sobre los trabajos de auditoría realizados, tanto por la IGAE como por otros órganos de control de las Comunidades Autónomas. Experiencia en la revisión y actualización de los programas de trabajo de las auditorías de operaciones financiadas con FEDER, FSE y FEMP. Experiencia en la utilización de las aplicaciones informáticas SIC3, Audinet, Foco, Fondos2020, FSE1420, FEAD1420, APLIFEMP, SFC, IMS.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado
10	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL JEFE DE EQUIPO (4677605).	MADRID-MADRID.	28	28.265,44	A1	AE	Experiencia acreditada en la dirección y realización de auditorías de cuentas, así como de cumplimiento y operativa de Entidades del Sector Público Empresarial y Administrativo. Conocimientos contables y de auditoría y dominio de las herramientas ofimáticas de apoyo (Excel, Idea, Teammate, entre otras).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
11	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL JEFE DE EQUIPO (4432878).	MADRID-MADRID.	28	28.265,44	A1	AE	Experiencia acreditada en dirección y ejecución de auditorías de cuentas de Fundaciones de naturaleza pública estatal, Entidades Públicas Empresariales, Consorcios adscritos a la AGE y Fondos carentes de personalidad jurídica. Cualificación y experiencia acreditada en auditorías de cumplimiento y operativas de Entidades del Sector Público Estatal, Control de Fondos Comunitarios y otras actuaciones de control. Dominio de las herramientas informáticas de apoyo al trabajo (Excel, Idea, Teammate, Audinet, Cicep Red, Red Coa, entre otras).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
12	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL JEFE DE EQUIPO (1344163).	MADRID-MADRID.	28	28.265,44	A1	AE	Experiencia acreditada en la dirección y realización de auditorías de cuentas, así como de cumplimiento y operativa de Entidades de Sector Público Empresarial y Administrativo. Conocimientos contables y de auditoría y dominio de las herramientas ofimáticas de apoyo (Excel, Idea, Teammate, entre otras).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
13	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL JEFE DE EQUIPO (1233052).	MADRID-MADRID.	28	28.265,44	A1	AE	Conocimiento del funcionamiento, gestión y control del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Experiencia en la realización de las distintas auditorías que se realizan en el marco del PRTR. Conocimiento en la utilización de las distintas herramientas informáticas y bases de datos para el apoyo a la realización de las auditorías en el marco del PRTR.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
14	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL JEFE DE EQUIPO (2429289).	MADRID-MADRID.	28	28.265,44	A1	AE	Experiencia acreditada en dirección y ejecución de auditorías de cuentas de Fundaciones de Naturaleza Pública Estatal, Entidades Públicas Empresariales, Consorcios adscritos a la AGE y Fondos carentes de personalidad jurídica. Cualificación y experiencia acreditada en auditorías de cumplimiento y operativas de Entidades del Sector Público Estatal, Control de Fondos Comunitarios y otras actuaciones de control. Dominio de las herramientas informáticas de apoyo al trabajo (Excel, Idea, Teammate, Audinet, Cicep Red, Red Coa, entre otras).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo/Unidad/Puesto de trabajo	Provincia/localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Méritos	Observaciones
	OFICINA DE INFORMÁTICA PRESUPUESTARIA							
15	JEFE/JEFA DE DIVISIÓN (5426759).	MADRID-MADRID.	30	33.388,88	A1	AE	Experiencia y conocimiento en ingeniería y prestación de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones. Experiencia y conocimiento en sistemas de Administración electrónica. Experiencia en gestión y organización de equipos en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones. Experiencia y conocimientos técnicos sobre los sistemas de información en materia de contabilidad y control, de presupuestación y de gestión económico-presupuestaria, de fondos europeos y de costes de personal. Experiencia y conocimientos técnicos en la gestión de la seguridad de la información y el Esquema Nacional de Seguridad. Pertenencia al Cuerpo Superior de Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.	
	I.D. PATRIMONIO NACIONAL							
16	INTERVENTOR/ INTERVENTORA DELEGADO (4875407).	MADRID-MADRID.	30	28.265,44	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	I.D. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA							
17	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO (1685355).	MADRID-MADRID.	29	28.265,44	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	I.D. AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA							
18	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO (5112911).	MADRID-MADRID.	29	28.265,44	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	I.D. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE)							
19	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO (5346614).	MADRID-MADRID.	30	28.265,44	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	I.D. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN Y CIENCIA							
20	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO (2163241).	MADRID-MADRID.	29	24.507,14	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo/Unidad/Puesto de trabajo	Provincia/localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Méritos	Observaciones
	<i>I.D. OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS</i>							
21	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO (5346616).	MADRID-MADRID.	30	28.265,44	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA (AESF)</i>							
22	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO (5341739).	MADRID-MADRID.	30	28.265,44	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA</i>							
23	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO (3762222).	MADRID-MADRID.	29	22.799,14	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</i>							
24	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO (5126812).	MADRID-MADRID.	29	22.799,14	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>DELEGACIONES DE ECONOMÍA Y HACIENDA</i>							
	<i>DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CASTELLÓN - INTERVENCIÓN TERRITORIAL</i>							
25	INTERVENTOR/INTERVENTORA TERRITORIAL (2894847).	CASTELLÓN/CASTELLÓ-CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLA.	28	36.752,38	A1	AE	Experiencia en materia de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo/Unidad/Puesto de trabajo	Provincia/localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Méritos	Observaciones
	S. DE E. DE HACIENDA							
	<i>S. GRAL. DE FINANCIAC. AUTÓNOMICA Y LOCAL</i>							
	<i>S.G. DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y ESTADÍSTICA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</i>							
26	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (5222291).	MADRID-MADRID.	30	33.388,88	A1	AE	Experiencia en la elaboración de informes sobre el cálculo de las reglas fiscales de estabilidad presupuestaria aplicable a las Comunidades Autónomas. Experiencia en materia económica y presupuestaria con especial atención a la sostenibilidad de las finanzas públicas en el ámbito de las Comunidades Autónomas. Experiencia en participación en reuniones y grupos de trabajo internacionales en el ámbito de las estadísticas de finanzas públicas. Experiencia en relaciones con Comunidades Autónomas. Experiencia en gestión y coordinación de equipos de trabajo.	
27	JEFE/JEFA DE ÁREA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA (4664301).	MADRID-MADRID.	28	22.799,14	A1	AE	Experiencia en análisis de datos e información periódica remitida por las Comunidades Autónomas en materia de morosidad, deuda comercial y periodo medio de pago. Experiencia en la elaboración de informes y estadísticas sobre periodo medio de pago, deuda comercial y morosidad de las Comunidades Autónomas e implementación de las medidas legalmente previstas conforme a la normativa de estabilidad presupuestaria. Experiencia en la tramitación de pagos a terceros del Fondo de Financiación de Comunidades Autónomas. Experiencia en la emisión de informes relativos al seguimiento de los mecanismos de financiación habilitados por la Administración General del Estado a favor de las Comunidades Autónomas.	Agrupación Cuerpos: EX18
	<i>S.G. DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE ENTIDADES LOCALES</i>							
28	VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA (2302056).	MADRID-MADRID.	30	22.799,14	A1	A3	Experiencia en la aplicación y seguimiento de las reglas fiscales en el ámbito de las entidades locales. Experiencia en la aplicación de la metodología de la contabilidad nacional. Experiencia en la elaboración de informes económico-financieros en el ámbito del subsector de las corporaciones locales. Experiencia y elaboración de informes relativos al periodo medio de pago en el ámbito de las administraciones locales. Experiencia en la explotación de bases de datos relativas al ámbito de las entidades locales.	
29	COORDINADOR/COORDINADORA DE ÁREA (5671835).	MADRID-MADRID.	29	22.799,14	A1	A3	Experiencia en la coordinación y supervisión de informes y datos en el ámbito de la gestión presupuestaria y financiera de las entidades locales. Experiencia en asistencia, atención de consultas y respuesta a peticiones externas relativas a aspectos económicos financieros de las entidades locales. Experiencia en el análisis de datos de ejecución presupuestaria relativos a la valoración y seguimiento de planes de ajuste. Experiencia en el diseño e implantación de procesos de gestión y en la aplicación de controles internos relativos a las entidades locales.	

N.º orden	Centro directivo/Unidad/Puesto de trabajo	Provincia/localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Méritos	Observaciones
	S.G. DE GESTIÓN DE LA FINANCIACIÓN LOCAL							
30	JEFE/JEFA DE ASESORÍA DE FONDOS DE FINANCIACIÓN DE LAS EE. LL. (5671836).	MADRID-MADRID.	30	28.265,44	A1	A3	Experiencia en realización de cálculos de las transferencias correspondientes a la participación de las entidades locales en tributos del Estado. Experiencia en la gestión de los distintos mecanismos de financiación a entidades locales. Experiencia en elaboración de informes, propuestas de resoluciones y publicaciones relativos a la financiación local.	
31	SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (4988911).	MADRID-MADRID.	29	22.799,14	A1	A2	Experiencia en la gestión y el cálculo de la participación de las Entidades Locales en los tributos del Estado. Experiencia en la gestión del Fondo de Financiación a las Entidades Locales. Experiencia en materia de coordinación, asistencia, asesoramiento y relaciones con las Entidades Locales.	

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha (Boletín Oficial del Estado de)
para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	Nº ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS:

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2023
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
C/ Alcalá, n.º 9- 4.ª planta. 28071 Madrid.